

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Radicación: 2589-94-003-003-2017-00407-00  
Proceso: EJECUTIVO  
Trámite

Zipaquirá, Cundinamarca, quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Reanudada la actuación, para continuar con el trámite, se fija como nueva fecha y hora para continuación de audiencia inicial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 372 del Código General del Proceso, la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.) del primero (1º) de octubre de dos mil veinte (2020). Cítense a todas las partes y apoderados, advirtiéndoles que esta se realizará virtualmente mediante la plataforma Teams y que la inasistencia les acarrearán las sanciones y consecuencias que determina la ley.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ

**Firmado Por:**

**RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ  
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 003 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE  
ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta  
con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley  
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8330d65d7dc1ae3c88d6ae692fa3b10513bfb7868e6abeb4eb84113  
8a430b2c8**

Documento generado en 15/09/2020 01:26:29 p.m.